

EXPLICACIÓN

Para algunos autores que siguen la sugerente línea de reflexión de Alonso Lujambio (*El poder compartido*, México, Océano, 2000), la transición democrática se inició en México en 1988; otros consideramos que su punto de partida está en la reforma electoral de 1977. Pero, independientemente de cuándo haya comenzado, lo que hoy es indiscutible es que, al menos en cuanto al aspecto electoral, los mexicanos estamos convencidos de que vivimos en un proceso democrático.

Ahora bien, la democracia es el más vulnerable de cuantos sistemas existen. Si contamos la intensidad de la búsqueda democrática y los períodos en los que ha habido democracia, seguramente nos habremos de preocupar. Desde hace 25 siglos la democracia es un anhelo de las sociedades civilizadas; sin embargo, las recaídas autoritarias, frecuentes y muy duraderas, han convertido a la democracia en una esperanza perenne y en una realidad efímera.

Por eso no basta con transitar hacia la democracia; también hay que consolidarla y conservarla. Aunque los conceptos en torno a la consolidación democrática varían, la idea dominante consiste en la institucionalización de los procesos del poder.

Tal ha sido nuestra preocupación al conjuntar los diferentes capítulos que integran este volumen, mismos que han sido publicados por separado. Su objeto ha sido analizar las condiciones constitucionales existentes en México, y las opciones de reforma que permitan —reiteramos— consolidar la democracia. Se trata de un proceso complejo, como bien han demostrado Juan Linz y Alfredo Estepan (*Problems of Democratic Transition and Consolidation*, Baltimore, The John Hopkins University Press, 1996), Guillermo O'Donnell (*Counterpoints*, Indiana, University of Notre

Dame Press, 1999), y Adam Przeworski (*Democracy and the Market*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991), entre otros.

En las siguientes páginas se examinan opciones y apuntan sugerencias. El cambio constitucional exige imaginación, pero también prudencia. Platón, tan afecto al recurso del mito para hacer más comprensibles sus argumentos, alude a la inversión de los ciclos que hacen que el universo gire en sentidos opuestos de manera alternativa (*El político*, trad. de Patricio de Azcárate, Madrid, Medina y Navarro, 1872). Ilustra, así, acerca de la naturaleza fluente del poder. El momento más difícil, advierte, se produce cuando está terminando el ciclo y empezando otro. El cambio no es sencillo, porque antes de iniciarse el sentido inverso del movimiento hay un instante en el que todo se detiene, que desencadena devastadores efectos porque se experimentan “mil fenómenos sorprendentes y nuevos”.

Sabemos, por supuesto, que las cosas no necesariamente son así, pero sí existen riesgos y dificultades que es indispensable superar. En los momentos de cambio alguien pierde y alguien gana. Todas las fuerzas buscan maximizar sus ventajas y minimizar sus costos. En ese proceso algunos buscan los cambios más radicales y otros las menores modificaciones posibles. La euforia del triunfador y el escepticismo del derrotado no son buenos ingredientes para confeccionar un cambio constitucional; pero, por otra parte, ya se sabe que el mejor momento para impulsarlo es cuando, en los términos de la alegoría platónica, se está saliendo de un ciclo y entrando en otro.

Las propuestas, en momentos así, deben ser tan sensatas como se pueda y tan innovadoras como se necesite. He ahí el máximo desafío posible para una construcción democrática viable y útil.

Ciudad Universitaria, septiembre de 2000